Estados Financieros

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

BBV
Bolsa Boliviana de Valores
RECIBIDO
04 MAR 2021
LA PAZ - BOLIVIA

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ - BOLIVIA

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

CONTENIDO

		Página
1.1	Informe del auditor independiente	1 - 4
1.2	Balance general	5
1.3	Estado de resultados	6 - 7
1.4	Estado de evolución del patrimonio neto	8
1.5	Estado de flujo de efectivo	9
1.6	Notas a los estados financieros	10 - 28

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

Bs	Bolivianos
US$	Dólares estadounidenses
UFV	Unidades de fomento a la vivienda
S.A.	Sociedad Anónima
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
SPVS	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros
APS	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.
UIF	Unidad de Investigaciones Financieras
BBV	Bolsa Boliviana de Valores
DEG	Derechos Especiales de Giro
TGN	Tesoro General de la Nación
I.U.E.	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas
IT	Impuesto a las transacciones

UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L.
Auditores y Consultores

Calle R. Gutiérrez, esq. Av. Arce
Edif. Multicentro, Torre B, Piso 12
La Paz - Bolivia
Telf.: + 591 2 2443372
www.uhy-bo.com

Igmirí esq. calle Barachavi
Barrio Urbarí
Santa Cruz - Bolivia
Telf.: + 591 3 3544965

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Accionistas y Directores de
Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas explicativas 1 a 26 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – A.P.S.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Énfasis - Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 a los estados financieros, en lo que describe el marco de referencia para la preparación presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Tal como se menciona en la nota 23 a los estados financieros, la Compañía es miembro del grupo financiero Fortaleza. Por lo tanto, la Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. como miembro del grupo, se encuentra bajo esta regulación en lo que corresponda, a través de su controladora.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

- **Exigible técnico**

  Las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar, está calculada en función con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 262/01, de junio 29, 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

  Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

  Nuestros procedimientos de auditoria se han fundamentado en la consideración de los aspectos más significativos relacionados con este asunto, como procedimiento de auditoria incluyeron entre otros:

  - Verificamos el procedimiento de emisión y suscripción se pólizas y el cumplimiento de requisitos técnicos.
  - Verificamos los procedimientos de anulación de primas, las causales y apropiación contable.
  - Realizamos pruebas que nos permitan probar que la primar por cobrar representen efectivamente el derecho se la compañía y que se han constituido previsiones conforme a normativa vigente.

- **Reservas técnicas**

  El cálculo de la reserva para riesgos en curso es una de las estimaciones más importantes en la preparación de los estados financieros anuales de la sociedad. El cálculo debe ser realizado de acuerdo al "Reglamento de reservas para riesgos en curso" establecido en la Resolución administrativa IS N° 031/18 de diciembre 30, 1998, emitido por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En este ámbito, la sociedad constituye la reserva aplicando el método de los 24avos.

  Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

  Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como a realización de pruebas de detalle para el recalculo sobre las estimaciones individuales y la razonabilidad de las cifras expuestas en los estados financieros a la fecha de nuestra revisión, en cumplimiento al reglamento.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguro - APS y control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia General es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para la continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.
- Concluimos sobre lo adecuada utilización, por la Gerencia General del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una la incertidumbre material relacionado con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa para que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia General de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas en las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requisitos de éticos aplicables en relación con la independencia y que le hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía de terminamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)
Lic. V. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. Nº CAUB–0482

La Paz, Bolivia
Febrero 3, 2021

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ – BOLIVIA

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

		Nota	2020 Bs	2019 Bs
1	**ACTIVO**			
101	Disponible	4	10.969.155	13.545.079
102	Exigible técnico	5	253.003.362	134.543.705
103	Exigible administrativo	6	518.341	327.849
104	Inversiones	7	84.048.891	78.778.074
105	Bienes de uso	8	1.444.561	1.826.419
106	Bienes recibidos en pago	9	-	-
107	Transitorio	10	4.251.563	2.990.160
108	Diferido	11	460.522	514.647
	Total del activo		**354.696.395**	**232.525.933**

		Nota	2020 Bs	2019 Bs
2	**PASIVO**			
202	Obligaciones técnicas	12	208.523.739	118.095.934
203	Obligaciones administrativas	13	21.624.256	10.735.157
204	Reservas técnicas de seguros	14	34.687.788	27.762.924
205	Reservas técnicas de siniestros	14	16.701.514	13.370.590
208	Diferido	15	19.772.331	19.031.757
	Total del pasivo		**301.309.628**	**188.996.362**
3	**PATRIMONIO NETO**			
301	Capital suscrito y pagado	16	37.245.700	28.851.900
303	Reservas	16	7.858.221	5.962.021
305	Reservas por ajustes al patrimonio	16	1.637.988	1.637.988
307	Resultados de gestiones anteriores		6.563.162	8.778.880
308	Resultado neto del ejercicio		81.696	(1.701.218)
	Total del patrimonio neto		**53.386.767**	**43.529.571**
	Total del pasivo y patrimonio neto		**354.696.395**	**232.525.933**

		Nota		
6	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	18		
601	Cuentas de control		72.959.385.723	38.322.675.291
602	Documentos en custodia		110.260.583	100.775.355
603	Contingentes		2.398.785	2.686.271
609	Deudores por el contrario		134.467.992.142	72.928.062.717
	Total cuentas de orden deudoras		**207.540.037.233**	**111.354.199.634**

		Nota		
7	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	18		
701	Cuentas de control		130.452.134.871	68.501.006.548
702	Documentos recibidos		4.015.857.271	4.427.056.169
709	Acreedores por el contrario		73.072.045.091	38.426.136.917
	Total cuentas de orden acreedoras		**207.540.037.233**	**111.354.199.634**

Las notas 1 a 26 que acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Guido Hinojosa Cardoso	Lic. Patricio Hinojosa Jiménez	Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente	Lic. Elvira Maria E. Navas Salinas
Presidente	**Gerente General**	**Contadora**	**Síndico**

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ – BOLIVIA

1.3 ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

		2020 Bs	2019 Bs
401	Producción	222.353.900	183.936.416
501	Anulación producción	(14.022.469)	(9.047.251)
402	Primas aceptadas en reaseguro nacional	3.024.103	3.922.742
502	Anulación de primas aceptadas en reaseguro nacional	(27.422)	-
	Producción neta de anulación	**211.328.112**	**178.811.907**
506	Primas cedidas en reaseguro nacional	(37.324.367)	(3.863.309)
406	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	1.017.684	589.790
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(82.147.338)	(85.019.929)
407	Anulaciones primas cedidas en reaseguro extranjero	26.523.383	11.627.712
	Producción neta de reaseguros	**119.397.474**	**102.146.171**
508	Constitución de reservas técnica de seguros	(99.179.020)	(65.020.272)
408	Liberación de reservas técnicas de seguros	92.254.156	61.514.168
	Primas devengadas	**112.472.610**	**98.640.067**
509	Costos de producción	(21.220.902)	(20.509.947)
409	Reintegro costos de producción	1.117.636	1.420.365
510	Constitución de reservas técnicas de reservas de siniestros	(36.352.905)	(33.931.467)
410	Liberaciones de reservas técnicas por siniestralidad	33.030.349	31.699.463
511	Siniestro y rentas	(140.854.184)	(111.688.541)
512	Costos de salvataje y recupero	(3.042.448)	(2.850.705)
412	Recuperos	10.703.198	34.657.426
	Resultado técnico bruto	**(44.146.646)**	**(2.563.339)**
413	Siniestros reembosables Cesiones Reaseguro Nacional	1.172.291	78.580
414	Productos de Cesiones Reaseguro Nacional	38.188	48.833
415	Siniestros reembolsables por cesiones reaseguro extranjero	105.304.276	73.993.401
513	Participación recupero por cesiones de reaseguro nacional	(19.385)	(14.471)
514	Costo de cesiones reaseguro nacional	-	(93.340)
515	Participación recupero por cesiones de reaseguro extranjero	(5.137.115)	(19.784.744)
516	Costo de cesiones reaseguro extranjero	(22.032.981)	(24.603.663)
416	Productos de Cesiones Reaseguro Extranjero	14.729.698	28.554.382
517	Participación siniestros aceptados en reaseguro nacional	(935.511)	(264.110)
	Resultado técnico neto de reaseguro	**48.972.815**	**55.351.529**
521	Gastos administrativos	(55.603.163)	(64.226.142)
421	Ingresos administrativos	498.620	1.539.651
	Resultado operacional	**(6.131.728)**	**(7.334.962)**
	A la página siguiente	(6.131.728)	(7.334.962)

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ – BOLIVIA

1.3 ESTADO DE RESULTADOS (Cont.)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

		2020 Bs	2019 Bs
	De la página anterior	(6.131.728)	(7.334.962)
422	Productos de inversión	8.178.531	5.767.359
522	Costos de inversión	(5.479.444)	(2.356.824)
423	Reintegro de previsiones	33.537.658	32.703.612
523	Previsión	(34.014.389)	(32.881.254)
424	Ganancia de venta de activos	269.749	347.404
524	Perdida por venta de activos	-	(5.771)
	Resultado financiero	**(3.639.623)**	**(3.760.436)**
425	Ajuste por inflación y diferencia de cambio	4.851.120	3.775.577
525	Ajuste por Inflación y diferencia de cambio.	(1.129.801)	(1.716.359)
	Resultado neto del ejercicio	**81.696**	**(1.701.218)**

Las notas 1 a 26 que acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Guido Hinojosa Cardoso
Presidente

Lic. Patricio Hinojosa Jiménez
Gerente General

Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente
Contadora

Lic. Elvira Maria E. Navas Salinas
Síndico

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ – BOLIVIA

1.4 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

		Capital suscrito y pagado Bs	Prima de emisión Bs	Reserva legal Bs	Reservas por ajustes al patrimonio Bs	Resultados de gestiones anteriores Bs	Resultado neto del ejercicio Bs	Total patrimonio neto Bs
	Saldos al 31 de diciembre de 2018	28.851.900	3.175.100	2.785.899	1.637.988	9.273.958	20.444	45.745.289
1	**MOVIMIENTOS INTERNOS**							
1.1	Traspaso de la utilidad de la gestión anterior					20.444	(20.444)	-
1.2	Constitución de reserva Legal del 5% aprobada en Junta Accionistas de marzo 15, 2019			1.022		(1.022)		-
2	**MOVIMIENTOS EXTERNOS**							-
2.1	Distribución de dividendos s/acciones ordinarias aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de marzo 15, 2019					(514.500)		(514.500)
3	Resultado neto del ejercicio						(1.701.218)	(1.701.218)
	Saldos al 31 de diciembre de 2019	**28.851.900**	**3.175.100**	**2.786.921**	**1.637.988**	**8.778.880**	**(1.701.218)**	**43.529.571**
1	**MOVIMIENTOS INTERNOS**							
1.1	Traspaso de la utilidad de la gestión anterior					(1.701.218)	1.701.218	-
2	**MOVIMIENTOS EXTERNOS**							
2.1	Distribución de dividendos s/acciones ordinarias aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de julio 14, 2020 según acta N°001/2020					(514.500)		(514.500)
2,2	Aporte de capital de acciones ordinarias por parte de Grupo Fortaleza SA en julio 21, de 2020	5.875.700	1.327.300					7.203.000
2,3	Aporte de capital de acciones ordinarias por parte de Corporación Fortaleza S.R.L. en julio 21, 2020	2.518.100	568.900					3.087.000
3	Resultado neto del ejercicio						81.696	81.696
	Saldos al 31 de diciembre de 2020	**37.245.700**	**5.071.300**	**2.786.921**	**1.637.988**	**6.563.162**	**81.696**	**53.386.767**

Las notas 1 a 26 que acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Guido Hinojosa Cardoso	Lic. Patricio Hinojosa Jiménez	Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente	Lic. Elvira Maria E. Navas Salinas
Presidente	**Gerente General**	**Contadora**	**Síndico**

COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS FORTALEZA S.A.

SANTA CRUZ – BOLIVIA

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

		2020 Bs	2019 Bs
A	**FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS**		
	Resultado neto del ejercicio	81.696	(1.701.218)
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	(253.003.363)	(134.543.706)
A.1.2	Obligaciones técnicas pendientes de pago	208.523.739	118.095.933
A.1.3	Reservas técnicas	10.255.788	5.758.435
A.1.4	Depreciaciones de bienes de uso e inversiones	267.659	(666.828)
A.1.5	Amortización cargos diferidos	342.993	383.847
A.1.6	Previsión para indemnizaciones	1.638.810	2.333.676
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Disminución en el exigible administrativo	(190.492)	101.849
A.2.2	Exigible técnico cobrado de la gestión anterior	134.543.706	230.015.580
A.2.3	Aumento en bienes recibidos en pago	-	364.166
A.2.4	Disminución (Aumento) en el activo transitorio	(1.261.402)	(2.152.131)
A.2.5	Aumento en activo diferido	(118.095.933)	(197.434.359)
A.2.6	Obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	10.889.099	(10.805.497)
A.2.7	Disminución (Aumento) en obligaciones administrativas	(288.869)	(42.615)
A.2.8	(Disminución) Aumento en el pasivo diferido	2.581.627	(7.413.067)
A.2.9	Pago de indemnizaciones	(3.479.863)	(3.529.500)
	Flujo neto en actividades operativas	**(7.194.805)**	**(1.235.435)**
B	**FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**		
B.1	Disminución en inversiones	(5.483.446)	787.862
B.2	Aumento en bienes de uso	(188.127)	261.941
	Venta de bienes de uso	514.954	1.205.288
	Flujo neto en actividades de inversión	**(5.156.619)**	**2.255.091**
C	**FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**		
C.1	Pago de dividendos	(514.500)	(514.500)
C.2	Primas de emisión de acciones	1.896.200	-
C.3	Incremento de Capital Suscrito y Pagado	8.393.800	-
	Flujo neto en actividades de financiamiento	**9.775.500**	**(514.500)**
	(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE FONDOS	**(2.575.924)**	**505.156**
	DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO	13.545.079	13.039.923
	DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	**10.969.155**	**13.545.079**

Las notas 1 a 26 que acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Guido Hinojosa Cardoso
Presidente

Lic. Patricio Hinojosa Jiménez
Gerente General

Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente
Contadora

Lic. Elvira Maria E. Navas Salinas
Síndico

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA COMPAÑIA

Compañía de Seguros y Reaseguros Cruceña S.A., fue constituida mediante Escritura Pública N° 1620/99 de agosto 31, 1999, mediante liquidación de Cooperativa de Seguros Cruceña Ltda., a efectos de adecuar la personalidad jurídica de la entidad a la Ley de Seguros N° 1883 de junio 25, 1998.

El objeto principal de la Compañía es operar en el ramo de seguros generales, salud, accidentes y fianzas, incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o con la participación de terceros, en la forma y términos definidos en la Ley de Seguros de la República de Bolivia N° 1883 de junio 25, 1998, que establece principalmente, los siguientes aspectos:

a) Las modalidades de seguros permitidas son: los seguros de personas, los seguros generales y los seguros de fianzas. La operación de los seguros de personas es excluyente con respecto a los seguros generales y de fianzas. Las entidades aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los seguros previsionales serán administrados exclusivamente por entidades aseguradoras que administren seguros de personas.
b) El capital mínimo se establece en el equivalente a 750.000 D.E.G.
c) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un margen de solvencia.
d) Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, del margen de solvencia, de las retenciones a reaseguradores y primas diferidas.

Al respecto, la Ley de Seguros N° 1883 del 25 de junio de 1998 y el Decreto Supremo N° 25201 del 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus períodos de adecuación. Esta normativa ha sido complementada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS en enero 13, 2000, a través de la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 que regula los límites de las inversiones de las Compañías aseguradoras, y con la Resolución Administrativa N° 251 emitida junio 27, 2001.

La oficina central de la Compañía fue fijada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. A partir del año 2000, la Compañía cuenta con cinco sucursales. La licencia de funcionamiento de las sucursales ubicadas en La Paz, Cochabamba, Oruro, Sucre y Tarija, fueron autorizadas mediante Resolución Administrativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS N° 573/00, de octubre 25, 2000, la cual fue homologada con Resolución Administrativa IS N° 193 de marzo 16, 2005.

En febrero 6, 2003, mediante Escritura Pública N° 43/2003 se aprueba el cambio de razón social de la Compañía de Seguros y Reaseguros Cruceña S.A. a Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A., manteniendo inalterable la vigencia de la Escritura Pública N° 1620/99 de agosto 31, 1999 de constitución de la Compañía.

La Ley de Pensiones N° 065 de diciembre 10, 2010, en su Artículo N° 167, establece que la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones - APS se denominará Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS y asumirá las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones en materia de seguros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en un plazo de 60 días hábiles luego de aprobada esta Ley. Mediante Resolución Administrativa N° ASFI/033/201 de marzo 2, 2011, la ASFI transfiere a la APS, los recursos financieros, bienes muebles e inmuebles, activos tangibles e intangibles, archivos documentales, personal técnico y partidas presupuestarias.

Control de Pensiones y Seguros - APS y asumirá las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones en materia de seguros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en un plazo de 60 días hábiles luego de aprobada esta Ley, mediante Resolución Administrativa N° ASFI/033/2011 de marzo 2, 2011, la ASFI transfiere a la APS los recursos financieros, bienes muebles e inmuebles, activos tangibles e intangibles, archivos documentales, personal técnico y partidas presupuestarias.

En tal sentido, en las anteriores y siguientes notas a los estados financieros, en lugar de nombrar a la ex Intendencia de Seguros, la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, y a su sucesora Autoridad Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, señalaremos a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

NOTA 2 POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

a) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre 2020 y 2019 combinan los estados financieros de las distintas oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre y Oruro.

Los estados financieros de Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. son preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente.

b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Estas normas en general, son coincidentes, en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de mayo 18, 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

c) Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas

Las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en general, concuerdan con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo siguiente:

- El Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad establece que se exponga en el rubro de Inversiones los bienes raíces de propiedad de la Sociedad sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso. Esta forma de registro tiene un efecto no relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Sociedad.

- Las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia establecen que los estados financieros deben ser ajustados por inflación en forma integral reconociendo los efectos de la inflación. Sin embargo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS mediante Resolución SPVS IS N° 087/2009 de febrero 25, 2009, ha dispuesto suspender dicho ajuste a partir de enero 1, 2009, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias correspondientes a 2020 y 2019, no se han expresado en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

d) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – A.P.S., requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor, se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por inflación y diferencia de cambios".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidense al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs6,86 por USD 1.

b) Exigible técnico

Las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar, está calculada en función con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 262/01, de junio 29, 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

La previsión por incobrabilidad de primas por cobrar constituidas al 31 de diciembre 2020 y 2019, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas por castigos que pudieran producirse como resultado de la suscripción de contratos de seguro.

c) Inversiones

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, bonos a largo plazo, bonos bursátiles y bonos soberanos en el extranjero, se valúan al valor de mercado que surge de las cotizaciones de los mismos en el mercado de valores al cierre del ejercicio, de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de marzo, 2005 posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de septiembre 30, 2005.

Las participaciones en otras sociedades anónimas son valuadas a su valor de costo de adquisición.

Las acciones telefónicas se valúan al valor nominal del certificado de aportación.

Las inversiones en valores en su conjunto, no superan el valor de mercado.

d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. Las incorporaciones realizadas a partir del ejercicio 2009, se exponen a valor de adquisición o costo de adquisición.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas y siniestros por reaseguro activo y pasivo, así como las comisiones, recuperos, costos reconocidos, participación de utilidades y otros, todos netos de anulación. Estas operaciones son reconocidas en los resultados económicos en el ejercicio que corresponden, considerando la información y conciliaciones realizadas, sobre la base de método de devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el saldo según su naturaleza deudora o acreedora.

Los saldos del activo por reaseguro aceptado o reaseguro cedido, son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen, caducan o cuando el contrato de cobertura se transfiere a terceros, de acuerdo a la práctica comercial habitual y en sujeción a la normativa regulatoria vigente en Bolivia.

Los saldos de los pasivos por reaseguro cedido o reaseguro aceptado, representan obligaciones por pagar que son calculadas sobre las condiciones estipuladas en los contratos de reaseguro suscritos.

Los acuerdos de cobertura por reaseguros cedidos no eximen a la Sociedad de sus obligaciones con los asegurados.

f) Diferido

En esta cuenta se contabilizan los gastos de organización, programas de computación, estudios y proyectos, los cuales se amortizan en 4 años.

g) Reserva técnica para riesgos en curso

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido en la Resolución Administrativa IS/N°031/98 complementada por la Resolución Administrativa SPVS - IS N°274 de julio 10, 2001 y la Resolución Administrativa SPVS - IS N°595 de octubre 19, 2004, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS en la que se aprueba el Reglamento para constituir esta reserva, aplicando como método de cálculo el de veinticuatroavos.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad el momento de emitir la póliza o al momento de cada aniversario de la misma.

h) Reserva técnica de siniestros

La provisión se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

i) Previsión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los 90 días continuos en su empleo el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Ingresos y egresos por seguros

El primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y el costo de cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto respectivamente en el ejercicio en que se emite la misma. La porción restante de primaje correspondiente a coberturas cuya vigencia excede un año, se difiere de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Los productos y costos de cesiones por reaseguro nacional y extranjero, son contabilizados en el resultado de cada ejercicio por el método de devengado.

Los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, y de forma paralela se registra el crédito a resultados relacionado al reembolso del reaseguro.

k) Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto se presentan a valores ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008, tomando como índice de ajuste la variación en el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano (hasta la gestión 2007, se usó el dólar estadounidense como índice de actualización). El ajuste de capital pagado y las reservas patrimoniales se han registrado en el grupo "Reservas por ajustes al patrimonio", mientras que la actualización de resultados de gestiones anteriores se ajustaba en su misma línea.

De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, a partir de la gestión 2009, los saldos de las cuentas patrimoniales, no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación, consiguientemente los saldos de las cuentas patrimoniales se presentan a valores históricos.

l) Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES - PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio del 31 de diciembre 2020, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio del 31 de diciembre 2019.

NOTA 4 DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Caja moneda nacional	459.548	744.701
Caja moneda extranjera	86.934	70.850
Bancos y entidades financieras MN – del país	6.506.107	6.383.298
Bancos y entidades financieras ME – del país	3.626.613	4.238.712
Bancos y entidades financieras ME – del exterior	289.953	2.107.518
	10.969.155	13.545.079

NOTA 5 EXIGIBLE TECNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Primas por cobrar:		
Incendio y aliados	11.313.220	6.301.722
Robo	5.698	4.475
Transportes	347.665	348.406
Naves o embarcaciones	79.524	278.003
Automotores	14.093.201	14.738.962
Aeronavegación	65.279.640	4.962.112
Ramos técnicos	3.272.372	2.509.286
Responsabilidad civil	2.284.498	1.298.077
Riesgos varios misceláneos	546.670	583.324
Accidentes personales	927.192	842.907
Seguros de fianzas	1.269.825	1.100.285
	99.419.505	32.967.559
Previsión para primas por cobrar	(2.165.797)	(2.529.929)
	97.253.708	30.437.630

	2020 Bs	2019 Bs
Otras cuentas		
Reaseguros aceptados de compañías nacionales	130.259	434.507
Deudores por reaseguros cedidos a compañías nacionales	1.951.774	1.356.294
Deudores por reaseguros cedidos a comp. extranjeras (*)	153.590.095	94.128.013
Anticipo sobre comisiones	71.188	2.660
Franquicias por cobrar	6.332	8.587
Recuperos por cobrar	6	8.176.014
	155.749.654	104.106.075
	253.003.362	134.543.705

(*) Corresponde a cuentas por cobrar a los reaseguradores Aon Benfield S.A., Guy Carpenter Ltda., Hannover Re, Sirius America Insurance Co. y entre otras menores.

NOTA 6 EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Documentos por cobrar	240.100	20.580
Cuentas por cobrar	215.938	245.291
Anticipos	325	-
Deudores en ejecución	61.978	61.978
	518.341	327.849

NOTA 7 INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Títulos - Emitidos por el Estado (*)	6.089.645	6.452.479
Títulos – Emitidos por entidades privadas (**)	17.552.407	16.017.663
Títulos – Emitidos por entidades financieras nacionales (***)	52.962.992	55.364.125
Acciones de Sociedades Anónimas	444.451	444.451
Líneas telefónicas	152.017	152.018
Otras Inversiones - Bienes raíces (neto de depreciación acumulada de Bs318.341 y Bs105.712 al 31 de diciembre 2020 y 2019 respectivamente)	6.847.379	347.338
	84.048.891	78.778.074

(*) Corresponde a bonos soberanos en el extranjero por Bs6.089.645
(**) Corresponde a bonos a largo plazo por Bs25.631.333
(***) Corresponde a bonos bancarios bursátiles por Bs6.177.235, depósitos a plazo fijo por Bs35.865.593 y valores de titularización por Bs2.841.238

NOTA 8 BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	Valores originales Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldo neto 2020 Bs	Saldo neto 2019 Bs
Muebles y enseres de oficina	4.629.599	(3.770.545)	859.054	903.374
Equipos de oficina	1.875.827	(1.425.023)	450.804	585.624
Equipos de computación	5.244.732	(5.143.331)	101.401	291.902
Vehículos	1.003.695	(996.031)	7.664	12.453
Bienes de arte y cultura	25.638	-	25.638	33.066
	12.779.491	(11.334.930)	1.444.561	1.826.419

La depreciación de bienes de uso, cargada a los resultados del ejercicio al 31 de diciembre 2020 y 2019, alcanzó a Bs571.660 y Bs704.641, respectivamente.

NOTA 9 BIENES RECIBIDOS EN PAGO

El saldo del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es Bs0.

NOTA 10 TRANSITORIO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Seguros	36.275	29.244
Publicidad y propaganda	204.357	138.558
Mantenimiento y reparaciones (*)	255.926	52.081
Almacenes	228.527	310.952
Depósitos Judiciales	412.639	-
Contrato de reaseguro no proporcional	3.109.543	2.456.340
Seguros para el Personal	4.296	2.986
	4.251.563	2.990.161

(*) En esta cuenta se incluyen gastos pagados por anticipado.

NOTA 11 DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	Valores originales Bs	Amortización acumulada Bs	Saldo neto 2020 Bs	Saldo neto 2019 Bs
Gastos de organización	2.313.147	(1.942.902)	370.245	343.172
Programas de computación	51.507	(27.159)	24.348	35.154
Otros	993.535	(927.606)	65.929	136.321
	3.358.189	(2.897.667)	460.522	514.647

La amortización de cargos diferidos, cargada a los resultados de los ejercicios al 31 de diciembre 2020 y 2019, alcanzó a Bs 342.993 y Bs 383.847, respectivamente.

NOTA 12 OBLIGACIONES TECNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Siniestros por pagar	489.945	215.347
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	28.798.035	986.244
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	172.888.467	115.518.886
Comisiones por pagar	5.183.448	1.144.060
Honorarios por pagar servicios auxiliares	18.925	8.667
Primas a devolver	106.933	89.651
Primas cobradas por anticipado	1.037.636	132.730
Franquicias cobradas por anticipado	350	349
	208.523.739	118.095.934

NOTA 13 OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Documentos por pagar	2.058.000	2.744.000
Intereses	2.430	-
Cuentas por pagar	1.216.845	1.005.580
Sueldos por pagar	164.954	38.346
Dividendos por pagar	195.559	133.809
Impuesto al Valor Agregado – IVA	15.814.566	4.984.792
Sectoriales	729.417	405.890
Impuestos fiscales y municipales	1.021.464	843.741
Aportes sociales	421.021	576.904
Multas e intereses	-	2.095
	21.624.256	10.735.157

NOTA 14 RESERVAS TECNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Reservas técnicas de seguros:		
Reserva para riesgos en curso	34.687.788	27.762.924
Reservas técnicas de siniestros:		
Siniestros reclamados por liquidar	16.208.314	12.877.390
Controvertidos	493.200	493.200
	16.701.514	13.370.590

NOTA 15 DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Previsiones para indemnizaciones y otros	3.505.874	5.474.590
Primas diferidas	14.033.621	11.199.990
Primas adicionales diferidas	2.232.837	2.357.177
	19.772.332	19.031.757

NOTA 16 PATRIMONIO NETO

Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS era de Bs20.000.000 dividido en 200.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100.

La Junta General Extraordinaria de junio 15, 2012 aprobó el aporte de Bs6.174.000 realizado por el Accionista Guido Hinojosa Cardoso para aplicar al incremento del capital suscrito y pagado por Bs4.055.100 y como aporte de prima para emisión de acciones por Bs2.118.900. Este incremento de Bs4.055.100 ha sido autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 231/2013 de marzo 22, 2013, por lo que, en marzo 26, 2013, se registra contablemente como nuevo capital suscrito y pagado el monto de Bs23.048.100. Con la misma resolución administrativa se autoriza el incremento del capital autorizado a Bs40.000.000, el mismo que también fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de junio 5, 2012.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de enero 20, 2016, se acordó que el accionista Corporación Fortaleza, realice un aporte de Bs6.860.000, como Aportes para futuros aumentos de capital por Bs5.803.800 y Prima para emisión de acciones por Bs1.056.200, los mismos que fueron realizados en enero 28, 2016. Este aporte ha sido autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 812/2016 de junio 17, 2016, por lo que, en junio 24, 2016, se registra contablemente como nuevo capital suscrito y pagado el monto de Bs28.851.900. Asimismo, con la misma Resolución Administrativa, se autoriza el incremento del capital autorizado a Bs50.000.000, el mismo que también fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de enero 20, 2016.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de julio 14, 2020, aprobó el aporte de capital por un total de Bs10.290.000., se acordó que el accionista Corporación Fortaleza S.R.L. realice un aporte por Bs3.087.000 y el accionista Grupo Financiero Fortaleza S.A. por Bs7.203.000, llevándose a Aportes para futuros aumentos de capital Bs2.518.100 y Bs5.875.700 y Prima para emisión de acciones por Bs568.900 y Bs1.327.300, respectivamente, los mismos que fueron realizados en julio 21, 2020. Este aporte ha sido autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1240/2020 de diciembre 1, 2020, por lo que, en diciembre 3, 2020, se registra contablemente como nuevo capital suscrito y pagado el monto de Bs8.393.800. Asimismo, con la misma Resolución Administrativa, se autoriza el incremento del capital autorizado a Bs70.000.000, el mismo que también fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de julio 14, 2020.

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción ordinaria al 31 de diciembre 2020 y diciembre 2019, es de Bs143.34 y Bs150.87 respectivamente.

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la Compañía, del resultado neto del ejercicio debe destinarse el cinco por ciento (5%) a la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, se apropiaron a reserva legal Bs0 y Bs1.022 respectivamente.

Reservas por ajustes al patrimonio

El movimiento de este grupo se expone en el estado de evolución patrimonial. En esta cuenta se contabilizaban los ajustes de los saldos de las cuentas de capital y reservas patrimoniales hasta el 31 de diciembre de 2008, cuyo importe acumulado al 31 de diciembre de 2020, alcanza a Bs1.637.988.

El saldo de esta cuenta, sólo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 17 GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Personal	28.852.510	34.566.490
Servicios contratados	5.535.052	5.903.000
Sectoriales	4.477.468	3.891.233
Impuestos fiscales y municipales	7.061.854	8.587.067
Multas e Intereses	91.461	36.010
Mantenimiento y Reparaciones	209.295	233.249
Seguros	69.982	96.336
Depreciación	571.660	704.641
Amortización	342.993	383.847
Alquileres	1.516.140	1.529.290
Gastos generales	5.321.680	6.821.724
Intereses	413.817	632.094
Comisiones	669.489	308.303
Honorarios	469.762	532.858
	55.603.163	64.226.142

NOTA 18 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a los capitales asegurados emergentes de la suscripción de pólizas de seguro, documentos en custodia, registro que a partir de la gestión 2000, fue requerido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, la composición del rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos-reaseguros		
Seguros generales	71.789.149.437	36.894.906.207
Seguros de fianzas	1.170.236.286	1.427.769.084
	72.959.385.723	38.322.675.291
Documentos de custodia		
Documentos entregados en custodia	110.260.583	100.775.355
Contingentes		
Contingentes - Demandas legales	2.398.785	2.686.271
Deudores por el contrario		
Capital autorizado	70.000.000	50.000.000
Capitales asegurados	130.362.385.128	68.436.076.731
Siniestros reclamados por liquidar	18.598.942	13.779.017
Siniestros controvertidos	1.150.801	1.150.800
Documentos recibidos en custodia	4.015.857.271	4.427.056.169
	134.467.992.142	72.928.062.717
	207.540.037.233	111.354.199.634
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Cuentas de control		
Siniestros controvertidos		
Capitales asegurados	1.150.801	1.150.800
Seguros generales	128.572.120.696	66.129.003.613
Seguros de fianzas	1.790.264.432	2.307.073.118
Siniestros reclamados por liquidar	18.598.942	13.779.017
Capital autorizado	70.000.000	50.000.000
	130.452.134.871	68.501.006.548
Documentos recibidos		
Documentos recibidos en custodia	4.015.857.271	4.427.056.169
Acreedoras por el contrario		
Capitales asegurados cedidos	72.959.385.723	38.322.675.292
Garantías entregadas	13.832.045	12.276.358
Administración cartera de inversiones	96.428.538	88.498.997
Contingentes	2.398.785	2.686.270
	73.072.045.091	38.426.136.917
	207.540.037.233	111.354.199.634

NOTA 19 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Activo		
Activo corriente		
Disponible	10.969.155	13.545.079
Exigible técnico	253.003.362	134.543.705
Exigible administrativo	518.341	327.849
Inversiones	35.001.310	24.685.053
Transitorio	4.251.563	2.990.160
Total del activo corriente	303.743.731	176.091.846
Activo no corriente		
Inversiones	49.047.581	54.093.021
Bienes de uso	1.444.561	1.826.419
Diferido	460.522	514.647
Total del activo no corriente	50.952.664	56.434.087
Total del activo	354.696.395	232.525.933
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones técnicas	208.523.739	118.095.934
Obligaciones administrativas	21.624.256	10.735.157
Reservas técnicas de seguros	34.687.788	27.762.924
Reservas técnicas de siniestros	16.701.514	13.370.590
Diferido	2.297.643	2.421.983
Total del pasivo corriente	283.834.940	172.386.588
Pasivo no corriente		
Diferido (primas diferidas e indemnizaciones)	17.474.688	16.609.774
Total del pasivo no corriente	17.474.688	16.609.774
Total del pasivo	301.309.628	188.996.362
Total del patrimonio neto	53.386.767	43.529.571
Total del pasivo y patrimonio neto	354.696.395	232.525.933

NOTA 20 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentan una posición neta pasiva en moneda extranjera de USD 8.003.077 equivalentes a Bs54.901.106 y USD 4.909.947, equivalentes a Bs33.682.236, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 21 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Compañía al 31 de diciembre 2020, cumpliendo los lineamientos dados por la Sociedad Controladora en la gestión 2019, ha adecuado la exposición de la presente nota sobre operaciones activas, pasivas y de resultados con las empresas vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2020:

	CAISA Agencia de Bolsa Bs	Fortaleza Vida Bs	Fortaleza SAFI Bs	Banco Fortaleza Bs	Fortaleza Leasing Bs
ACTIVO					
Caja de ahorro Banco Fortaleza ME				83.625	
Cuenta corriente Banco Fortaleza MN				1.655.957	
Cuenta corriente Banco Fortaleza ME				1.919.081	
DPF Bco Fortaleza FFON04429019				1.080.391	
DPF Bco Fortaleza FFON04495619				1.084.451	
BLP Fortaleza Leasing FLE-N1A-20					1.427.693
TOTAL	-	-	-	5.823.505	1.427.693
INGRESOS					
Producción		614	21.104	1.026.148	30.324
Intereses en Caja de ahorros				400	
Franquicias	597			7.901	
Comisiones cobradas s/convenio vida - auto		10.233			
TOTAL	597	10.847	21.104	1.034.449	30.324
EGRESOS					
Anulación producción				3.069	1.204
Servicios financieros				522.623	
Pagos siniestros				350.832	3.023
Comisiones convenio TCR				101.693	
Comisiones convenio AUT-TOA-EMA Y RMA				987.184	
Comisiones convenio Banca seguros					45.584
Comisiones pagadas por transferencias-Gastos Bancarios				350.307	
TOTAL	-	-	-	2.315.708	49.811

Al 31 de diciembre de 2019:

	CAISA Agencia de Bolsa Bs	Fortaleza Vida Bs	Fortaleza SAFI Bs	Banco Fortaleza Bs	Fortaleza Leasing Bs
ACTIVO					
Caja de ahorro Banco Fortaleza ME				366.079	
Cuenta corriente Banco Fortaleza MN				4.564.452	
Cuenta corriente Banco Fortaleza ME				2.921.855	
DPF Banco Fortaleza FFON04429019				1.034.819	
DPF Banco Fortaleza FFON04495619				1.030.373	
DPF Banco Fortaleza FFON04495919				515.082	
TOTAL	-	-	-	10.432.660	-
INGRESOS					
Producción	27.739	911	46.051	916.600	43.228
Intereses en Caja de ahorros				1.209	
Ganancia de Fondos de inversión					
Intereses devengados en inversiones				79.219	
Comisiones cobradas s/convenio banca seg				192.183	
Franquicias				895	
TOTAL	27.739	911	46.051	1.190.106	43.228
EGRESOS					
Anulación producción	54			4.567	10.520
Servicios financieros				455.027	
Servicios de comunicación				115.879	
Gastos bancarios				1.036.142	
Comisiones convenio Banca seguros				774.096	116.446
Comisiones convenio TCR				91.002	
TOTAL	54	-	-	2.476.713	126.966

NOTA 22 ASPECTOS IMPOSITIVOS

a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de junio 29, 1995 y diciembre 20, 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior:

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2,5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

NOTA 23 HECHOS RELEVANTES

Cumplimiento de la Resolución Administrativa 1318/2006

En diciembre 16, 2011, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS comunicó a la Compañía que debía adecuar sus contratos de reaseguro según lo determinado por la R.A. SPVS/IS/1318/2006, en el sentido de que los mismos deben ser de la modalidad tradicional. La Compañía mediante nota de diciembre 23, 2011, informó a dicha Autoridad que a partir de la gestión 2012, renovaría los contratos bajo estructura simple (tradicional).

En la misma comunicación la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS dispuso que en virtud de que los contratos de reaseguro vigentes estaban bajo la modalidad de no tradicional, la Compañía debía constituir como reserva adicional la parte cedida al reaseguro de los siniestros reclamados por liquidar, con fecha de adecuación al 31 de enero de 2012. Por prudencia, la Compañía ha decidido registrar esta reserva al 31 de diciembre de 2011, por el monto de Bs7.280.872.

Al 30 de septiembre de 2019, la Compañía mantiene la reserva por la parte cedida al reaseguro por un monto de Bs316.506, de siniestros de pólizas que están amparadas por los contratos de reaseguros de la modalidad anterior a la gestión 2012.

En noviembre 23, 2018, se registra la venta del Inmueble ubicado en el edificio Hermann, avenida 16 de Julio de la ciudad de La Paz; mismo que fue transferido por un valor total de USD 1.904.939,25. Habiendo comunicado esta situación oportunamente a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros- APS.

Mediante Resolución ASFI/1664/2018 de diciembre 28, 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autoriza la adecuación de la Compañía Boliviana de Inversiones Financiera CBIFSA S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Fortaleza, dando un plazo de sesenta (60) días calendario computable a partir de la notificación de dicha Resolución para presentar la documentación señalada en el Anexo 4 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, a fin de obtener la Licencia de Funcionamiento.

De acuerdo a la Licencia de Funcionamiento ASFI/002/2019 otorgada a la Sociedad Controladora Grupo Financiero Fortaleza S.A. y la Resolución ASFI/099/2019 de febrero 7, 2019, que determina el inicio de sus actividades a partir del 1 de marzo de 2019. Asimismo, el accionista Compañía Boliviana de Inversiones S.A. CBIFSA S.A. ha procedido a realizar el cambio de denominación a Grupo Financiero Fortaleza S.A. en razón de la adecuación como sociedad Controladora del Grupo Financiero Fortaleza, por lo tanto, la información financiera generada por Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A. debe ser remitida a su controladora en el marco de la regulación.

NOTA 24 ACTIVOS DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La compañía declara no tener activos de disponibilidad restringida al 31 de diciembre 2020 y 2019.

NOTA 25 CONTINGENCIAS

La Compañía declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que afecten sus estados financieros.

NOTA 26 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, y hasta la fecha del informe del auditor independiente, no han existido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.

Lic. Guido Hinojosa Cardoso
Presidente

Lic. Patricio Hinojosa Jiménez
Gerente General

Lic. Vanessa Eyzaguirre Lafuente
Contadora

Lic. Elvira Maria E. Navas Salinas
Síndico